

Guayaquil, 31 de Diciembre del 2013

Sr.

JORGE ARELLANO ARREAGA

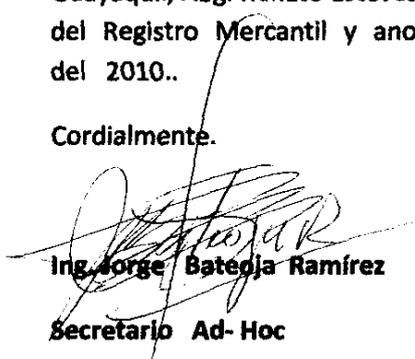
En su despacho.

De mis consideraciones:

Me cumple participarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SUARMÍ RENT A CAR S. A (SUARMIRENT)**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de cinco años, pudiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, así como su administración.

La compañía **SUARMÍ RENT A CAR S. A (SUARMIRENT)**, se constituyó el 21 de Agosto del 2010, mediante escritura pública autorizada por la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abg. Renato Esteves sañudo, inscrita de fojas 100.531 a 100.549, con el # 18.062 del Registro Mercantil y anotada bajo el # 46.753 del Repertorio, el 20 de Septiembre del 2010..

Cordialmente.


Ing. Jorge Bateoja Ramírez

Secretario Ad-Hoc

CI # 0907524540

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, conferido.

Guayaquil, 03 de Enero del 2014


Sr. Jorge Arellano Arreaga

GERENTE GENERAL

CI # 0905969663

Dirección: Leónidas Plaza #2919 y Cuatro de Noviembre

Guayaquil - Ecuador.



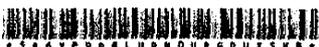
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:761
FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:09:40

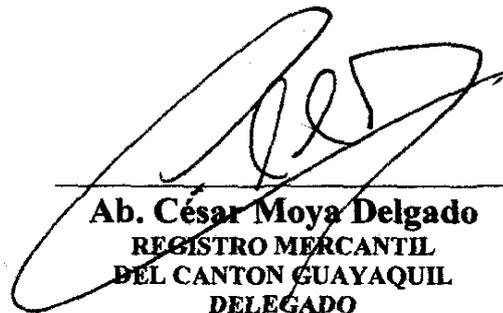
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SUARMÍ RENT A CAR S.A. (SUARMIRENT)**, a favor de **JORGE ARELLANO ARREAGA**, de fojas 1.035 a 1.037, Registro de Nombramientos número 330.

ORDEN: 761



Guayaquil, 14 de enero de 2014



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: *ND*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE C.A. S.A.

27 ENE 2014

RECIBIDO

Hora
Firma

